

ACP Multiactivo II, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP Multiactivo II, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP Multiactivo II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		153 747,59	2 868 697,32
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	135 053,39	2 863 729,42
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	18 694,20	4 967,90
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		48 983 499,21	35 156 860,51
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	48 983 499,21	35 156 860,51
Instrumentos de patrimonio		48 983 499,21	35 156 860,51
De entidades objeto de capital riesgo		35 299 069,02	24 590 431,19
De otras entidades		13 684 430,19	10 566 429,32
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		49 137 246,80	38 025 557,83

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		3 014 971,16	8 644 568,63
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	103 970,81	68 489,37
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	2 911 000,35	8 576 079,26
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		3 014 971,16	8 644 568,63
PATRIMONIO NETO		46 122 275,64	29 380 989,20
FONDOS REEMBOLSABLES	11	40 692 055,07	25 892 173,91
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		41 802 223,93	27 314 249,80
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(1 110 168,86)	(1 422 075,89)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	5 430 220,57	3 488 815,29
Activos financieros disponibles para la venta		5 430 220,57	3 488 815,29
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		49 137 246,80	38 025 557,83

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		95 414 557,55	86 883 771,67
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	95 414 557,55	86 883 771,67
De empresas objeto de capital riesgo		70 878 708,56	65 012 119,37
De otras empresas		24 535 848,99	21 871 652,30
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		115 560 336,15	129 533 897,31
Patrimonio total comprometido	11	77 610 000,00	77 610 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		32 596 199,98	48 506 250,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15	5 354 136,17	3 417 647,31
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		210 974 893,70	216 417 668,98

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros	12.a	284 794,86	181 833,28
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		261 195,63	169 694,29
Otros ingresos financieros		23 599,23	12 138,99
Gastos financieros	12.b	(262 217,76)	(212 195,66)
Intereses y cargas asimiladas		(261 563,53)	(212 195,66)
Otros gastos financieros		(654,23)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		419 249,31	75 427,80
Resultados por enajenaciones (netos)		392 610,23	89 018,56
Instrumentos de patrimonio	12.c	392 610,23	89 018,56
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	12.d	26 639,08	(13 590,76)
Otros resultados de explotación		(1 244 305,05)	(1 229 289,81)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	13	(1 244 305,05)	(1 229 289,81)
Comisión de gestión		(1 219 890,00)	(1 219 890,00)
Otras comisiones y gastos		(24 415,05)	(9 399,81)
MARGEN BRUTO		(802 478,64)	(1 184 224,39)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	14	(307 735,53)	(238 910,55)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1 110 214,17)	(1 423 134,94)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		45,31	1 111,21
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1 110 168,86)	(1 422 023,73)
Impuesto sobre beneficios	15	-	(52,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1 110 168,86)	(1 422 075,89)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 110 168,86)	(1 422 075,89)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1 941 405,28	4 198 660,47
Por valoración de instrumentos financieros	1 941 405,28	4 198 660,47
Activos financieros disponibles para la venta	1 941 405,28	4 198 660,47
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	831 236,42	2 776 584,58

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Fondos reembolsables				Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	27 314 249,80	-	(1 422 075,89)	25 892 173,91	29 380 989,20
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	27 314 249,80	-	(1 422 075,89)	25 892 173,91	29 380 989,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 110 168,86)	(1 110 168,86)	831 236,42
Operaciones con partícipes	15 910 050,02	-	-	15 910 050,02	15 910 050,02
Suscripciones	15 910 050,02	-	-	15 910 050,02	15 910 050,02
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 422 075,89)	-	1 422 075,89	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	41 802 223,93	-	(1 110 168,86)	40 692 055,07	46 122 275,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables			Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio		
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	7 666 539,63	-	(1 695 039,83)	(709 845,18)	5 261 654,62
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	7 666 539,63	-	(1 695 039,83)	(709 845,18)	5 261 654,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 422 075,89)	4 198 660,47	2 776 584,58
Operaciones con partícipes	21 342 750,00	-	-	-	21 342 750,00
Suscripciones	21 342 750,00	-	-	-	21 342 750,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 695 039,83)	-	1 695 039,83	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	27 314 249,80	-	(1 422 075,89)	3 488 815,29	29 380 989,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(7 172 741,94)	3 762 480,58
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1 110 168,86)	(1 422 023,73)
Ajustes del resultado	(441 826,41)	(45 065,42)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(392 610,23)	(89 018,56)
Ingresos financieros	(284 794,86)	(181 833,28)
Gastos financieros	262 217,76	212 195,66
Diferencias de cambio	(26 639,08)	13 590,76
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(5 643 323,77)	5 259 984,27
Deudores y otras cuentas a cobrar	(13 726,30)	2 450,74
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	35 481,44	26 645,31
Otros pasivos corrientes	(5 665 078,91)	5 230 888,22
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	22 577,10	(30 414,54)
Pagos de intereses	(262 217,76)	(212 195,66)
Cobros de dividendos	257 326,84	158 465,27
Cobros de intereses	27 468,02	23 368,01
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	(52,16)
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11 492 623,19)	(22 245 303,67)
Pagos por inversiones	(13 151 009,14)	(22 707 762,64)
Inversiones financieras	(13 151 009,14)	(22 707 762,64)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	1 658 385,95	462 458,97
Inversiones financieras	1 658 385,95	462 458,97
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	15 910 050,02	21 342 750,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	15 910 050,02	21 342 750,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	15 910 050,02	21 342 750,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	26 639,08	(13 590,76)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 728 676,03)	2 846 336,15
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	2 863 729,42	17 393,27
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	135 053,39	2 863 729,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP Multiactivo II, F.C.R. (en adelante, “el Fondo”) fue constituido el 23 de junio de 2022 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 391, con ISIN - ES0105772000 y CIF: V-10907368.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20% del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene invertido un 79,00% y un 83,70%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 6 entidades participadas por importe de 9.673.073,60 euros. por lo que el Patrimonio Comprometido en entidades participadas al 31 de diciembre de 2025 ascienda a 95.414.557,55 euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 20,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 15.910.050,02 euros.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio anterior.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2025 Propuesta	2024 (*) Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(1 110 168,86)	(1 422 075,89)
Aplicación		
Partícipes	(1 110 168,86)	(1 422 075,89)
	(1 110 168,86)	(1 422 075,89)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por "Invest Europe" para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de “Instrumentos de Patrimonio”, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles, salvo en los supuestos previstos por la normativa contable de aplicación.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por "Invest Europe".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2025, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 14 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	35 299 069,02	24 590 431,19
De otras entidades	13 684 430,19	10 566 429,32
	48 983 499,21	35 156 860,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades”, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	1,07%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 2	1,68%	1,68%	9 200 000,00	-	-	-	9 200 000,00
Fondo 3	1,09%	1,09%	15 500 000,00	-	-	-	15 500 000,00
Fondo 4	0,17%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 5	0,01%	-	1 800 000,00	25 244,88	-	-	1 825 244,88
Fondo 6	0,09%	-	1 800 000,00	100 628,13	-	-	1 900 628,13
Fondo 7	0,23%	-	1 768 264,31	-	-	(81 343,61)	1 686 920,70
Fondo 8	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 9	0,01%	-	1 496 725,91	65 347,11	-	(86 678,20)	1 475 394,82
Fondo 10	0,05%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 11	0,45%	-	1 371 993,05	-	-	(12 154,65)	1 359 838,40
Fondo 12	0,01%	-	1 800 000,00	1 612,21	-	-	1 801 612,21
Fondo 13	0,01%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 14	0,10%	-	1 721 170,40	17 834,24	-	(86 199,73)	1 652 804,91
Fondo 15	0,05%	-	1 800 000,00	26 992,52	-	-	1 826 992,52
Fondo 16	0,15%	-	1 588 321,70	15 114,04	-	(59 211,54)	1 544 224,20
Fondo 17	0,09%	-	1 500 000,00	340 552,61	-	-	1 840 552,61
Fondo 18	0,14%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 19	0,03%	-	1 798 076,06	-	-	(39 560,28)	1 758 515,78
Fondo 20	0,10%	-	1 600 000,00	40 965,84	-	-	1 640 965,84
Fondo 21	2,18%	-	1 531 343,55	18 809,40	-	(77 390,25)	1 472 762,70
Fondo 22	2,94%	2,94%	4 800 000,00	-	-	-	4 800 000,00
Fondo 23	0,84%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 24	1,81%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 25	0,20%	-	1 774 871,56	95 522,55	-	(116 543,46)	1 753 850,65
Fondo 26	2,91%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 27	0,05%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 28	0,01%	-	1 786 050,01	449,36	-	(143 440,45)	1 643 058,92
Fondo 29	0,14%	-	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
Fondo 30	0,87%	-	1 501 924,34	-	-	(60 303,86)	1 441 620,48
Fondo 31	0,06%	-	1 477 650,54	-	-	(34 625,88)	1 443 024,66
Fondo 32	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 33	0,15%	-	1 500 000,00	118 696,82	-	-	1 618 696,82
Fondo 34	0,90%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 35	0,16%	-	1 429 796,97	-	-	(817,26)	1 428 979,71
Fondo 36	0,01%	-	1 600 000,00	8 773,73	-	-	1 608 773,73
Fondo 37	-	-	1 820 795,40	-	-	(203 774,12)	1 617 021,28
Fondo 38	-	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 39	0,12%	-	1 534 549,28	-	-	(28 863,79)	1 505 685,49
Fondo 40	-	-	1 786 169,94	-	-	1 064,10	1 787 234,04
Fondo 41	0,10%	-	1 600 000,00	11 096,00	-	-	1 611 096,00
Fondo 42	0,14%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 43	0,49%	-	1 536 836,04	-	-	(167 777,97)	1 369 058,07
			95 724 539,06	887 639,44	-	(1 197 620,95)	95 414 557,55

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Participación		Euros				Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	
Fondo 1	0,90%	1,07%	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 2	1,68%	-	9 200 000,00	-	-	-	9 200 000,00
Fondo 3	1,41%	-	15 500 000,00	-	-	-	15 500 000,00
Fondo 4	0,17%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 5	0,01%	-	1 800 000,00	16 440,63	-	-	1 816 440,63
Fondo 6	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 7	0,05%	-	1 768 264,31	-	-	32 773,87	1 801 038,18
Fondo 8	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 9	0,01%	0,20%	1 496 725,91	30 140,58	-	25 953,25	1 552 819,74
Fondo 10	0,05%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 11	0,19%	-	1 371 993,05	-	-	21 268,31	1 393 261,36
Fondo 12	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 13	0,01%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 14	0,10%	-	1 721 170,40	6 740,07	-	102 260,40	1 830 170,87
Fondo 15	0,05%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 16	0,15%	-	1 588 321,70	-	-	53 748,14	1 642 069,84
Fondo 17	0,14%	-	1 500 000,00	235 682,23	-	-	1 735 682,23
Fondo 18	0,15%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 19	0,03%	-	1 798 076,06	-	-	103 016,06	1 901 092,12
Fondo 20	0,10%	-	1 600 000,00	20 150,69	-	-	1 620 150,69
Fondo 21	0,01%	0,09%	1 531 343,55	13 564,12	-	88 872,19	1 633 779,86
Fondo 22	2,94%	-	4 800 000,00	-	-	-	4 800 000,00
Fondo 23	0,84%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 24	0,08%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 25	0,27%	0,38%	1 774 871,56	52 348,64	-	33 028,64	1 860 248,84
Fondo 26	33,23%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 27	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 28	0,01%	-	1 786 050,01	-	-	34 290,72	1 820 340,73
Fondo 29	0,24%	-	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
Fondo 30	0,87%	-	1 501 924,34	-	-	12 880,92	1 514 805,26
Fondo 31	0,06%	-	1 477 650,54	-	-	7 686,80	1 485 337,34
Fondo 32	0,06%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 33	0,19%	0,19%	1 500 000,00	118 696,82	-	-	1 618 696,82
Fondo 34	n a	0,00%	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 35	0,13%	-	1 429 796,97	-	-	(817,26)	1 428 979,71
Fondo 36	0,02%	0,02%	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 37	n a	0,00%	1 820 795,40	-	-	8 062,05	1 828 857,45
			85 866 983,80	493 763,78	-	523 024,09	86 883 771,67

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2025:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1 (**)	675 396,31	126 640,95	-	(259 664,48)	542 372,78
Fondo 2	3 945 601,79	1 656 000,00	-	935 377,39	6 536 979,18
Fondo 3	10 020 750,00	1 550 000,00	(637 672,33)	404 658,95	11 337 736,62
Fondo 4	831 406,00	377 740,79	-	177 734,21	1 386 881,00
Fondo 5	827 437,00	353 167,69	(604,89)	50 819,20	1 230 819,00
Fondo 6	732 201,86	164 479,53	(66 316,82)	90 020,51	920 385,08
Fondo 7	829 299,26	208 294,28	(86 142,50)	30 861,30	982 312,34
Fondo 8	79 823,00	363 000,47	-	31 520,53	474 344,00
Fondo 9 (**)	460 340,75	222 182,66	(41 652,93)	(21 266,22)	619 604,26
Fondo 10	483 697,26	40 957,58	-	50 408,20	575 063,04
Fondo 11 (**)	1 338 351,14	315 382,96	-	(17 340,06)	1 636 394,04
Fondo 12	285 706,00	531 688,57	(1 395,06)	34 673,49	850 673,00
Fondo 13	425 911,00	183 676,81	-	4 047,19	613 635,00
Fondo 14	163 095,58	98 528,02	(4 316,97)	10 684,86	267 991,49
Fondo 15	277 010,25	269 283,96	(16 295,94)	39 939,12	569 937,39
Fondo 16 (**)	585 237,27	289 346,50	(13 183,90)	(63 447,53)	797 952,34
Fondo 17 (**)	891 021,00	58 660,34	(102 863,88)	14 594,54	861 412,00
Fondo 18 (**)	469 435,00	228 045,66	-	6 583,34	704 064,00
Fondo 19	594 244,87	344 912,62	-	362 051,87	1 301 209,36
Fondo 20	988 587,00	134 260,00	-	71 551,00	1 194 398,00
Fondo 21	145 799,40	121 111,48	-	(10 863,22)	256 047,66
Fondo 22	2 778 124,80	960 000,00	(195 586,25)	127 828,35	3 670 366,90
Fondo 23	361 221,00	183 054,64	-	(28 173,64)	516 102,00
Fondo 24 (**)	760 115,52	390 217,07	-	76 914,27	1 227 246,86
Fondo 25	492 459,33	141 294,94	(23 226,15)	(41 140,03)	569 388,09
Fondo 26 (**)	303 562,07	132 600,03	-	56 537,99	492 700,09
Fondo 27	(21 517,00)	202 018,34	(67 198,38)	98 859,04	212 162,00
Fondo 28	175 069,79	399 504,22	-	113 043,86	687 617,87
Fondo 29 (**)	428 892,00	113 210,43	-	47 382,57	589 485,00
Fondo 30 (**)	954 901,34	323 051,14	-	(75 594,18)	1 202 358,30
Fondo 31 (**)	1 280 853,48	186 441,22	-	(57 080,04)	1 410 214,66
Fondo 32	187 486,00	322 820,31	-	67 926,69	578 233,00
Fondo 33 (**)	777 489,00	23 690,41	-	(89 163,41)	712 016,00
Fondo 34	(12 983,00)	171 195,42	-	(48 320,42)	109 892,00
Fondo 35 (**)	1 520 271,44	-	-	(230 245,91)	1 290 025,53
Fondo 36 (**)	120 563,00	320 689,25	(9 319,72)	31 235,47	463 168,00
Fondo 39	-	627 951,20	-	26 825,82	654 777,02
Fondo 41	-	373 630,00	-	(37 226,00)	336 404,00
Fondo 42	-	164 444,93	-	(43 953,93)	120 491,00
Fondo 43	-	477 834,72	-	2 804,59	480 639,31
	35 156 860,51	13 151 009,14	(1 265 775,72)	1 941 405,28	48 983 499,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Euros				
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2024 (*)
Fondo 1 (**)	700 099,04	134 034,08	-	(158 736,81)	675 396,31
Fondo 2	958 207,68	2 760 000,00	-	227 394,11	3 945 601,79
Fondo 3	3 880 800,00	4 200 298,50	-	1 939 651,50	10 020 750,00
Fondo 4	(56 099,00)	816 851,70	-	70 653,30	831 406,00
Fondo 5	498 782,00	239 951,68	(12 848,73)	101 552,05	827 437,00
Fondo 6	947,54	668 075,40	-	63 178,92	732 201,86
Fondo 7	258 456,11	471 652,22	-	99 190,93	829 299,26
Fondo 8	(24 549,00)	113 951,83	-	(9 579,83)	79 823,00
Fondo 9 (**)	65 411,76	370 343,27	(96 269,39)	120 855,11	460 340,75
Fondo 10	203 376,60	286 699,62	-	(6 378,96)	483 697,26
Fondo 11 (**)	1 056 580,09	19 654,68	-	262 116,37	1 338 351,14
Fondo 12	(45 481,00)	316 731,18	-	14 455,82	285 706,00
Fondo 13	(43 901,00)	452 338,60	-	17 473,40	425 911,00
Fondo 14	2 403,68	139 034,14	(92,11)	21 749,87	163 095,58
Fondo 15	-	290 842,89	-	(13 832,64)	277 010,25
Fondo 16 (**)	407 196,38	127 346,50	-	50 694,39	585 237,27
Fondo 17 (**)	38 631,00	1 037 417,22	(177 233,36)	(7 793,86)	891 021,00
Fondo 18 (**)	172 794,00	274 458,07	-	22 182,93	469 435,00
Fondo 19	(17 668,78)	536 679,76	-	75 233,89	594 244,87
Fondo 20	567 507,00	302 856,13	-	118 223,87	988 587,00
Fondo 21	383,71	159 479,23	-	(14 063,54)	145 799,40
Fondo 22	-	2 198 423,04	-	579 701,76	2 778 124,80
Fondo 23	-	323 791,39	-	37 429,61	361 221,00
Fondo 24 (**)	-	683 411,04	-	76 704,48	760 115,52
Fondo 25	-	491 868,13	-	591,20	492 459,33
Fondo 26 (**)	-	364 111,92	-	(60 549,85)	303 562,07
Fondo 27 (**)	-	-	-	(21 517,00)	(21 517,00)
Fondo 28	-	199 528,32	-	(24 458,53)	175 069,79
Fondo 29	-	375 806,04	-	53 085,96	428 892,00
Fondo 30 (**)	-	748 078,58	-	206 822,76	954 901,34
Fondo 31 (**)	-	1 074 589,26	-	206 264,22	1 280 853,48
Fondo 32	-	248 528,44	-	(61 042,44)	187 486,00
Fondo 33 (**)	-	721 721,41	(86 996,82)	142 764,41	777 489,00
Fondo 34	-	-	-	(12 983,00)	(12 983,00)
Fondo 35 (**)	-	1 428 979,71	-	91 291,73	1 520 271,44
Fondo 36 (**)	-	130 228,66	-	(9 665,66)	120 563,00
	8 623 877,81	22 707 762,64	(373 440,41)	4 198 660,47	35 156 860,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 392.610,23 euros y 89.018,56 euros, respectivamente (Nota 12.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 1	EUR	(595 078,46)	(259 664,48)	(854 742,94)
Fondo 2	EUR	(216 174,61)	935 377,39	719 202,78
Fondo 3	EUR	2 220 451,50	404 658,95	2 625 110,45
Fondo 4	EUR	14 554,30	177 734,21	192 288,51
Fondo 5	EUR	117 179,90	50 819,20	167 999,10
Fondo 6	EUR	28 583,66	90 020,51	118 604,17
Fondo 7	USD	98 340,11	30 861,30	129 201,41
Fondo 8	EUR	(34 128,83)	31 520,53	(2 608,30)
Fondo 9	USD	100 853,68	(21 266,22)	79 587,46
Fondo 10	EUR	(29 678,10)	50 408,20	20 730,10
Fondo 11	USD	412 302,80	(17 340,06)	394 962,74
Fondo 12	EUR	(31 025,18)	34 673,49	3 648,31
Fondo 13	EUR	(26 427,60)	4 047,19	(22 380,41)
Fondo 14	USD	17 010,34	10 684,86	27 695,20
Fondo 15	EUR	(13 832,64)	39 939,12	26 106,48
Fondo 16	USD	(35 619,12)	(63 447,53)	(99 066,65)
Fondo 17	EUR	30 837,14	14 594,54	45 431,68
Fondo 18	EUR	32 795,38	6 583,34	39 378,72
Fondo 19	USD	57 565,11	362 051,87	419 616,98
Fondo 20	EUR	149 546,09	71 551,00	221 097,09
Fondo 21	USD	(13 679,83)	(10 863,22)	(24 543,05)
Fondo 22	EUR	579 701,76	127 828,35	707 530,11
Fondo 23	EUR	37 429,61	(28 173,64)	9 255,97
Fondo 24	EUR	76 704,48	76 914,27	153 618,75
Fondo 25	EUR	591,20	(41 140,03)	(40 548,83)
Fondo 26	EUR	(60 549,85)	56 537,99	(4 011,86)
Fondo 27	EUR	(21 517,00)	98 859,04	77 342,04
Fondo 28	EUR	(24 458,53)	113 043,86	88 585,33
Fondo 29	EUR	53 085,96	47 382,57	100 468,53
Fondo 30	EUR	206 822,76	(75 594,18)	131 228,58
Fondo 31	EUR	206 264,22	(57 080,04)	149 184,18
Fondo 32	EUR	(61 042,44)	67 926,69	6 884,25
Fondo 33	EUR	142 764,41	(89 163,41)	53 601,00
Fondo 34	EUR	(12 983,00)	(48 320,42)	(61 303,42)
Fondo 35	EUR	91 291,73	(230 245,91)	(138 954,18)
Fondo 36	EUR	(9 665,66)	31 235,47	21 569,81
Fondo 39	EUR	-	26 825,82	26 825,82
Fondo 41	EUR	-	(37 226,00)	(37 226,00)
Fondo 42	EUR	-	(43 953,93)	(43 953,93)
Fondo 43	EUR	-	2 804,59	2 804,59
		3 488 815,29	1 941 405,28	5 430 220,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 1	EUR	(436 341,65)	(158 736,81)	(595 078,46)
Fondo 2	EUR	(443 568,72)	227 394,11	(216 174,61)
Fondo 3	EUR	280 800,00	1 939 651,50	2 220 451,50
Fondo 4	EUR	(56 099,00)	70 653,30	14 554,30
Fondo 5	EUR	15 627,85	101 552,05	117 179,90
Fondo 6	EUR	(34 595,26)	63 178,92	28 583,66
Fondo 7	USD	(850,82)	99 190,93	98 340,11
Fondo 8	EUR	(24 549,00)	(9 579,83)	(34 128,83)
Fondo 9	USD	(20 001,43)	120 855,11	100 853,68
Fondo 10	EUR	(23 299,14)	(6 378,96)	(29 678,10)
Fondo 11	USD	150 186,43	262 116,37	412 302,80
Fondo 12	EUR	(45 481,00)	14 455,82	(31 025,18)
Fondo 13	EUR	(43 901,00)	17 473,40	(26 427,60)
Fondo 14	USD	(4 739,53)	21 749,87	17 010,34
Fondo 15	EUR	-	(13 832,64)	(13 832,64)
Fondo 16	USD	(86 313,51)	50 694,39	(35 619,12)
Fondo 17	EUR	38 631,00	(7 793,86)	30 837,14
Fondo 18	EUR	10 612,45	22 182,93	32 795,38
Fondo 19	USD	(17 668,78)	75 233,89	57 565,11
Fondo 20	EUR	31 322,22	118 223,87	149 546,09
Fondo 21	USD	383,71	(14 063,54)	(13 679,83)
Fondo 22	EUR	-	579 701,76	579 701,76
Fondo 23	EUR	-	37 429,61	37 429,61
Fondo 24	EUR	-	76 704,48	76 704,48
Fondo 25	EUR	-	591,20	591,20
Fondo 26	EUR	-	(60 549,85)	(60 549,85)
Fondo 27	EUR	-	(21 517,00)	(21 517,00)
Fondo 28	EUR	-	(24 458,53)	(24 458,53)
Fondo 29	EUR	-	53 085,96	53 085,96
Fondo 30	EUR	-	206 822,76	206 822,76
Fondo 31	EUR	-	206 264,22	206 264,22
Fondo 32	EUR	-	(61 042,44)	(61 042,44)
Fondo 33	EUR	-	142 764,41	142 764,41
Fondo 34	EUR	-	(12 983,00)	(12 983,00)
Fondo 35	EUR	-	91 291,73	91 291,73
Fondo 36	EUR	-	(9 665,66)	(9 665,66)
		(709 845,18)	4 198 660,47	3 488 815,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 1	Ernst & Young Societe anonyme	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers SL	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S L
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers SL	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S L
Fondo 4	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 5	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 6	For Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé
Fondo 7	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 8	BDO	BDO LLP
Fondo 9	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 10	Deloitte	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé
Fondo 11	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 12	WEAVER AND TIDWELL, L.L.P.	KPMG Audit S à r l
Fondo 13	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S à r l
Fondo 14	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 15	Ernst & Young LLP	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé
Fondo 16	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 19	Ernst & Young LLP	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	Ernst & Young LLP	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé
Fondo 22	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 23	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	XX
Fondo 24	KPMG Audit Sárl	KPMG Audit S à r l
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers SL	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S L
Fondo 27	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers SL	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S L
Fondo 29	KPMG S.A	KPMG Audit S à r l
Fondo 28	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche, LLP
Fondo 29	For Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé
Fondo 30	Ernst & Young LLP	Ernst & Young , Ltd
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 32	Forvis Mazars	Forvis Mazars SA
Fondo 33	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S à r l
Fondo 34	PricewaterhouseCoopers	n a
Fondo 35	Deloitte & Touche LLP	XX
Fondo 36	Deloitte & Touche LLP	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé
Fondo 37	n.d	n a

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
En euros	9 965,59	2 729 166,93
En dólares americanos	125 087,80	134 562,49
	135 053,39	2 863 729,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de “Tesorería” corresponde al importe que el Fondo mantiene en dos cuentas corrientes bancarias, en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros y en dólares americanos., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este porcentaje era del 0,17% y del 3,69%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 3.868,79 euros y 11.229,02 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a)

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de “Deudores” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Deudores	13 475,28	2 834,36
Administraciones Públicas deudoras (Nota 15)	5 218,92	2 133,54
	18 694,20	4 967,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por prestación de servicios	103 522,16	68 039,63
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 15)	448,65	449,74
	103 970,81	68 489,37

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Deudas a corto plazo y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Línea de crédito	2 911 000,35	8 576 079,26
	2 911 000,35	8 576 079,26

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con CaixaBank, S.A.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por la citada línea de crédito ascienden a 260.986,42 y 211.748,12 euros, respectivamente.

11. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 77.610.000,00 euros en ambos ejercicios.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en 3 clases de participaciones denominadas Clase A, Clase B y Clase 0, todas ellas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente. La suscripción o compraventa de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento de Gestión y folleto por el que se rige el Fondo. Cada participación confiere a su titular un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo atribuido a la respectiva Clase de participación a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Gestión.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - (i) inversores considerados clientes profesionales referidos en el artículo 75.1 de la LECR;
 - (ii) otros inversores que reúnan alguna de las condiciones siguientes:
 - que su Compromiso de Inversión sea de al menos 100.000,00 euros y declaren por escrito, en documento distinto al contrato de compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto;
 - que tales inversores realicen su inversión atendiendo a una recomendación personalizada de un intermediario que les preste servicio de asesoramiento no independiente, siempre que su Compromiso de Inversión sea de, al menos, 50.000,00 euros. En caso de que su patrimonio financiero no supere los 500.000,00 euros el Compromiso de Inversión de tales inversores no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores profesionales o minoristas que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 50.000,00 euros, y estén asesorados por un asesor independiente según la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 (relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE), que sea una entidad financiera con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo tanto para esta como para otras Clases de Participaciones, y en virtud de dicho contrato de asesoramiento independiente el inversor ya satisfaga comisión a dicha entidad financiera. En caso de inversores no profesionales, si su patrimonio financiero no supera los 500.000,00 euros el Compromiso de Inversión de tales inversores no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio.
- Las participaciones de Clase 0 van dirigidas exclusivamente a (i) empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y (ii) la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- A. Con respecto a los importes distribuibles que correspondan a inversiones consideradas Operaciones de Primario:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A y B, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 6% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c), salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente ;y

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- d) en cuarto lugar, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase 0 se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

- B. Con respecto a los importes distribuibles que correspondan a inversiones consideradas Operaciones de Secundario y Co-Inversiones:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A y B, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c), salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente; y
- d) en cuarto lugar, se distribuirá el 87,5% a los partícipes de la clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase 0 se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe, en agregado, no supere la mayor de las siguientes: (a) el 25% del Compromiso de Inversión del partícipe o (b) el 50% de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe;
- que no hayan transcurrido más de 2 años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario a que se refiere la letra c) del párrafo 2º del artículo 17.1.A del Reglamento de Gestión del Fondo o un importe superior al 12,5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones relativas a Operaciones de Secundario y Co-Inversiones a que se refiere la letra c) del párrafo 2º del artículo 17.1.B del Reglamento de Gestión del Fondo, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior, respecto a las inversiones en el Mercado Primario, a un 6% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual o no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior, respecto a las inversiones relativas a Operaciones de Secundario y Co-Inversiones, a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 20,50% para el ejercicio terminado en 2025 y 27,50% en el ejercicio 2024, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 45.013.800,02 euros y a 29.103.750,00 euros, respectivamente.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Desembolsos		
Clase A	12 291 800,02	16 489 000,00
Clase B	3 618 250,00	4 853 750,00
	15 910 050,02	21 342 750,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	35 207 293,92	44 244 265,1040	22 409 657,08	28 275 978,0858
Clase B	10 914 981,72	11 622 885,7458	6 971 332,12	7 598 700,6446
	46 122 275,64	55 867 150,8498	29 380 989,20	35 874 678,7304

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

12. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de "Resultados financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	257 326,84	158 465,27
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	3 868,79	11 229,02
Otros intereses	23 599,23	12 138,99
	284 794,86	181 833,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos" de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Fondo 7	2 512,81	-
Fondo 9	649,46	1 362,38
Fondo 14	4 567,79	3 317,07
Fondo 15	213,00	-
Fondo 16	3 169,94	-
Fondo 17	17 053,37	63 350,06
Fondo 18	43 623,18	12 519,85
Fondo 20	20 815,15	20 150,69
Fondo 21	7 039,10	1 580,04
Fondo 25	7 104,74	52 343,60
Fondo 28	450,40	-
Fondo 33	-	3 841,58
Fondo 35	115 807,00	-
Fondo 41	11 096,00	-
Fondo 43	23 224,90	-
	257 326,84	158 465,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	260 986,42	211 748,12
Intereses cuenta corriente	577,11	447,54
Otros gastos financieros		
Otros gastos	654,23	-
	262 217,76	212 195,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de "Resultado por enajenaciones (netos)" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)		
Beneficios	411 928,01	270 071,45
Pérdidas	(19 317,78)	(181 052,89)
	392 610,23	89 018,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 26.639,08 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 13.590,76 euros.

13. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	1 219 890,00	1 219 890,00
Comisión de depósito	24 415,05	9 399,81
	1 244 305,05	1 229 289,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase 0
Comisión de gestión	1,900%	0,900%	Sin comisión
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto			
hasta 100 millones de euros			0,040%
más de 100 millones de euros			0,035%

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

14. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Servicios profesionales	23 549,14	59 441,02
Servicios registrales y notariales	3 754,16	3 695,06
Primas de seguros	329,40	71,78
Tasa C.N.M.V.	1 047,20	1 040,60
Servicios de administración	-	158 417,57
Servicios bancarios y similares	9 415,09	11 428,89
Otros servicios	269 640,54	4 815,63
	307 735,53	238 910,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	5 218,92	2 133,54
	5 218,92	2 133,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	448,65	449,74
	448,65	449,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(1 110 168,86)	(1 422 023,73)
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	19 317,78	181 052,89
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(290 021,38)	(22 699,14)
Resultado contable ajustado	(1 380 872,46)	(1 263 669,98)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(1 380 872,46)	(1 263 669,98)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	(1 380 872,46)	(1 263 669,98)
Cuota íntegra	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	52,16
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(5 218,92)	(2 133,54)
Cuota a pagar (devolver)	(5 218,92)	(2 081,38)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2022	94 460,37
Ejercicio 2023	2 059 516,96
Ejercicio 2024	1 819 286,38
Ejercicio 2025	1 380 872,46
	5 354 136,17

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas
	BINs CCAA 2024 (*)	Ajustes	BINs Modelo 200 (**)	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2022	94 460,37	-	94 460,37	-	94 460,37
Ejercicio 2023	2 059 516,96	-	2 059 516,96	-	2 059 516,96
Ejercicio 2024	1 263 669,98	555 616,40	1 819 286,38	-	1 819 286,38
Ejercicio 2025	-	-	(**)-	-	1 380 872,46
	3 534 849,79	438 413,92	3 973 263,71	-	5 354 136,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán

D. José Luis Molina Domínguez

D. Miguel Zurita Goñi

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)

Dña. María Sanz Iribarren

Presidente

Consejero

Consejero

Secretario - Consejero

Vicesecretaria - Consejera

17. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2025 y 2024 ha ascendido a un importe de 10 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP Multiactivo II, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2025

ACP Multiactivo II, F.C.R. fue constituido el día 23 de junio de 2022 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 27 de julio de 2022 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 391 y con ISIN ES0105772000.

ACP Multiactivo II, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2025 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 77,61 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 6 entidades participadas por importe de 9.673.073,60 euros. por lo que el Patrimonio Comprometido en entidad participadas al 31 de diciembre de 2025 ascienda a 95.414.557,55 euros.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 20,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 15.910.050,02 euros

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2025, ACP Multiactivo II, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El Consejo de Administración de Sociedad en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de ACP Multiactivo II, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 26 de marzo de 2026.